AÑO II. JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1902. NUMERO 302.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta.
Por años . . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . 3'50 ptas
Semestre . . . . . . 7 "
Año adelantado. . 12 "
Id. corriente ó al finalizar. . . . . 14 "
Extrangero, año. . 30 "

IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

In Medio Virtus.

Los neoliberales y los neocatólicos—que ambas peregrinas novedades nos ofrecen estos tiempos desdichados — andan muy empeñados ahora, en medio de luchas anacrónicas é innecesarias, por averiguar quién entre ellos tiene razón, sin tenerla ninguno.

La moda francesa que tan aciagas copias encontró aquí siempre, se ha impuesto una vez más y la que debió ser época de recogimiento nacional, de paz laboriosa y reconstituyente en el país, amenaza convertirse, por vanidad ó necesidad de muchos y por funesta ambición de algunos, en nuevo periodo de guerra civil, acaso más intestina que las libradas en los campos por lo mismo que parecen ser ahora las poblaciones los palenques escogidos.

Causa pena, inmensa pena, contemplar la situación presente de nuestra España, hondamente conmovida por pasiones nacidas al fuego de disensiones religiosas que fueron ya resueltas, hace medió siglo; y ver que el plagio de Francia, eternamente funesto para España, nos puede impulsar y conducir á mayores extravíos y más peligrosos extremos cuando tan necesitados estamos de patrióticas uniones y de reconcentración de los esfuerzos de todos para la gran obra de regenerar la nación que acaba de sufrir una de las crisis más violentas que registra la historia de los pueblos; crisis que costó al nuestro la pérdida completa de su imperio colonial y acaso le cueste, si así seguimos y Dios no lo remedia, la propia vida, su misma nacionalidad.

Los neoliberales sueñan con la negra mano de la reacción que no parece por parte alguna y conculcando la libertad misma con sus vejamenes y sus extemporáneos empachos de legalidad común para las órdenes religiosas.

Se habla mucho —por otra parte—de presión religiosa, de dominación jesuítica, de absorción clerical; pero entre tantas habladurías solo se han citado hasta ahora dos hechos, en abono de tanta invención: el caso de la señorita de Ubao que ha reingresado ya en el convento sin protesta de su familia ni de nadie y el caso de..... *Electra*. Total, dos dramas que dejan de serlo el uno en la realidad y el otro hasta en el teatro mismo, donde murió ya en el olvido la niña histérica á quien dió vida el ingenio de Galdós.

¿Y por esto hemos estado á punto de andar á tiros los españoles?

* * *

El clericalismo, no tiene otra defensa que el derecho á ella que hay que reconocerle por los inmotivados ataques á la clerecia, y á quienes á ésta pertenecen ó de ésta dependen también en lo humano.

Pero ¡cuán pronto la natural protesta y la respuesta adecuada de aquellos ataques fueron bastardeadas por la pasión sectaria que, con la infinita estultez humana, ó con la eterna pervesión del hombre por el interés, halló en la lógica actitud de frailes y monjas y de sus fieles adeptos de buena fe, ocasión propicia y como hacía muchos años que no se les presentaba para convertir la santa religión de nuestros mayores en enseña política de las banderías de don Carlos ó de Nocedal.

Bien, bien han hecho los congresistas de Santiago, que, con el obispo de Tuy, les maldijeron y *arrojaron de un templo donde no debe haber partidos políticos*.

En cambio, lástima grande ha sido, que una parte de la asamblea compostelana redujera el efecto de esas saludables advertencias á los incautos del clericalismo, con otras enderezadas á distintos elementos políticos que, profundamente religiosos, sinceramente católicos defensores acérrimos de la Constitución del Estado que, al respetar todas las religiones, escogió en la tradición la suya propia, no creen, como nosotros no creemos, que pueda convertirse jamás el catolicismo en un partido ní un sistema político porque sería empequeñecerlo; porque el alto ejemplo de tolerancia y amor á los pueblos de todas las instituciones dado por el venerable León XIII en su pontificado glorioso, así lo imponen y porque, si no lo impusiese así la Potestad lo impondría la razón, esa razón que tan brillantemente nos expone un insigne agustiniano español, el Padre Conrado Muiños, que, evocando aquellos sublimes ejemplos del Papa, nos advierte de que no es el liberalismo condenado por la Iglesia, nuestro liberalismo católico, tan apartado de clericales como de anticlericales, que son otros partidos más, sinó el naturalismo político y el Estado sin Dios; nunca las libertades particulares ni públicas, jamás las instituciones mismas del Gobierno popular como no sea también naturalista y ateo: que el alma y Dios son tan necesarios á los pueblos como á los indivíduos.

Pero los indivíduos como los pueblos, no pueden olvidar que, á más de la vida religiosa, hay una vida temporal y efímera, aunque no tan efímera que en ella no se pierdan, con aquel olvido criminal ó necio, riquezas, poder, colonias, libertades, hasta nacionalidades.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. La religión puede vivir con la Monarquía y con la República.

Por eso el verdadero patriotismo, como todas las virtudes, está en medio del clericalismo y del anticlericalismo; en la libertad.

In medio virtus.

Efemérides Segovianas.

7 DE AGOSTO DE 1857.

Limosna á los pobres de Segovia

Don Atanasio Oñate, Inspector general de oficios y gastos de la Real Casa remitió al diputado á Cortes por Segovia, don Joaquín de Bouligny, de R. O. 10.000 reales que SS. MM. donaban al Consejo directivo de las cuatro conferencias de San Vicente de Paul, de Segovia, para socorrer á las familias pobres el 3 de Agosto de 1857; el 4 el Diputado lo comunicaba al Gobernador civil don Rafael Húmara y éste al darlo á conocer al público el 7 de Agosto de 1857 advertía que en este caso como en la subvención y declaración de las carreteras trasversales y generales que iban á construirse inmediatamente habían cooperado eficazmente dicho diputado por Segovia y los de los demás distritos Marqués de Cuéllar, Barón de Mammola y Conde de Cumbres altas, mereciendo por tanto bien de la provincia.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

La Agricultura Moderna

De tanto interés es en la actualidad fijar nuestra atención en el progreso de la agricultura, que á mi juicio, si no se acude á su protección, su decaimiento será sin duda alguna el motivo de llegar á una situación triste para todas las clases de la sociedad.

No hay nadie que pueda dudar es uno de los remedios más eficaces para conseguir tranquilidad absoluta, hacer descender los enormes precios que tienen actualmente todos los artículos de primera necesidad y que sin duda alguna conseguiríamos con el aumento de producción.

El rudo campesino necesita que alguien le ayude y le enseñe el nuevo sistema de cultivar y abonar, que indudablemente es el más rápido para que consiga doblar su producción, evitando con ello el terner inmensidad de terrenos infructíferos y que realmente son márgen de su ruina.

Es necesario entender que esta forma, que nosotros llamamos moderna, es antígua ya en otras naciones, y ésta es la causa de que, con un suelo menos rico que el nuestro, recolecten doble cantidad de semillas, y que por tanto invadan nuestros mercados haciéndonos gran competencia en los precios.

Es preciso á todo trance evitar el que infinidad de empresas extranjeras se estén enriqueciendo á la sombra de la poca ilustración agrícola que existe en nuestro país.

El único medio de poder conseguir con facilidad los elementos necesarios para el desarrollo general de nuestra agricultura, es la *Unión General* de todos los labradores, por cuyo procedimiento no sólo encontrarán cuanto necesiten, sino que sus quejas serán atendidas en todas partes como merecen.

Todos sabemos que la mayoría de las industrias importantes son propiedad de sociedades que con el buen acierto de la unión han conseguido poseer capitales inmensos y producir el *máximun*, merced al apoyo que á tales instituciones han otorgado otras ya constituidas.

Pues si esto lo vemos á diario, esto mismo nos demuestra que el camino más corto para conseguir los elementos necesarios de toda explotación agrícola, será que los labradores se asocien parcialmente.

¿Por qué pues, no se han de unir para conseguir y aprovechar las ventajas apuntadas?

¿Quién ha dicho que los labradores en pequeña escala de cualquier pueblecillo no pueden conseguir por este medio tanto ó más que los de las grandes explotaciones?..... ¿Acaso hay quién duda, que infinidad de casas, las constructoras de máquinas agrícolas, fábricas de abonos, almacenistas de semillas y hasta los bancos de crédito, proporcionan á las colectividades agrícolas de los pueblos cuanto necesitan para sus trabajos, á pagar en plazos largos con una pequeña renumeración?

No; no esteis en esa duda, labradores, y para convenceros de ello, uníos en fracciones de 25 ó 30 individuos, formad una pequeña sociedad, y una vez constituída, ya vereis como teneis enseguida quien os proteja y os proporcione todo género de elementos necesarios en la industria agrícola, sin molestias, sin que tengaís que abandonar vuestras penosas y laudables faenas..... ¿Qué necesitais fondos apara atender á gastos de recolección?... cualquiera casa de banca os los facilitará con un módico interés evitándoos seais víctimas del infame y odioso usurero que os los prestaría con un rédito exhorbitante.

Todos los labradores deben poner cuanto puedan de su parte para conseguir esta noble idea de asociaciones agrícolas, seguro de que los resultados serán prácticos y utilísimos á la humanidad dando así el primer paso en la agricultura moderna, principal fuente de nuestra riqueza nacional.

Teatralerías.

«El difunto Toupinel» y sus representantes.—Hablando con García Ortega.—«Las virgenes locas».—«Morada histórica».—«Los Ximenez de Quirós».—Para el sábado.—Angelita Rossi y Emilia Quintero

Pocas palabras merece «El difunto Toupinel», graciosísimo *vaudeville* de Bissón; pero *vaudeville*, al fin.

El público, selectísimo como el de los *sábados de moda*, rió grandemente las cómicas situaciones de la obra, representada con singular esmero.

La debutante, señora Badillo, estuvo toda la noche digna de su admirable belleza y exquisita elegancia, escuchando el unánime y sincero pláceme de la concurrencia.

Sin embargo, el éxito de la jornada fué principalmente para García Ortega, quien, sin apelar á falsos ó poco artísticos recursos, presentóse como un consumadísimo actor cómico; no de buena ley, sino de la mejor.

Muy bien Pepita Nestosa, y cumpliendo las señoras Calzadilla y Nestosa (S.) y los señores Estrella, Treviño, Aguado, Porredón, Moreno y López.

* * *

—.....

—No, no me atrevo; «Las virgenes locas», siendo *su fondo* eminentemente moral, parece que llevan en sí un estigma para ciertos públicos, poco acostumbrados al imperante realismo teatral.

—.....

—Sí, en Madrid constituyeron el éxito de la temporada.

—.....

—¿Público? El mismo de los *lunes blancos*.

—.....

—Es verdad; tenemos el recurso de anunciar, como la mayor parte de las compañías italianas, una *noche verde*... y «el que buenamente quiera picar, ¡que pique!»

—.....

—Veremos si me decido á final de temporada.

—.....

—Le repito, que antes no me atrevo; la verdad, tengo miedo.

—.....

—Sí, «Morada histórica» es sencillamente preciosa, pero no se si la pequeñez de este escenario me permitirá complacerles; de todos modos, lo intentaré.

—.....

—«Los Ximenez de Quirós» serán estrenados en Segovia, y regularmente habrán de ser muy del agrado del público.

—.....

—Estoy agradecidísimo á los segovianos, y procuraré servirles como se merecen.

* * *

El sábado, de no sufrir alteración el programa acordado anoche, se representará la hermosa y genial comedia «La fierecilla domada», obra que estrenó en Madrid con éxito entusiasta Pepita Nestosa: *diz que dicen que hace* una verdadea creación en su papel de protagonista.

«La fierecilla domada» será puesta en escena por las principales partes de tan excelente compañía.

* * *

Ya se encuentran en Segovia las notables concertistas Angelita Rossi y Emilia Quintero, después de sus recientes triunfos en el teatro del Real Sitio del Escorial.

Aun no está fijada la fecha de su presentación á *nuestro* público.

Si á última hora pudieran vencerse dificultades existentes, tal vez mañana mismo se daría el anunciado concierto, concierto que promete ser un acontecimiento artístico.

Angelita Rossi y Emilia Quintero, antes de emprender su proyectada *tournée* por el Norte se presentarán al público de la Granja, donde, como en todas partes, cuentan con grandísimo número de admiradores.

Bienvenidas sean la bellísima Angela y la ilustre Emilia.

Y... hasta la noche del concierto.

M. DE Z.

NOTAS POLÍTICAS

Sagasta y El Imparcial.

Don Práxedes niega que sea cierta su anunciada retirada.

El *viejo pastor* dice que interpretaron mal sus palabras, y rectifica.

Puede estar tranquilo «El Imparcial» y no debe preocuparse por las contradictorias ma-

M.C.D. 2022

nifestaciones del actual Presidente del Consejo.

La opinión púb ica cree en las sinceras afirmaciones de nuestro estimado colega, negadas por don Práxedes.

A nadie sorprende una rectificación más de quien tantas veces se desmintiera con hechos y con palabras.

«El Imparcial» *ratifica* hoy todo lo que uno de sus re lactores manifestara como oido de lábios del Presidente.

Y añade nnestro colega:

«Aun no dijimos todo lo que el señor Sagasta nos manifestó; omitimos algo ante respetos que ya no debemos guardar. Dijo también don Práxedes:—Ahora que la tranquilidad impera en España y que comienza tan bien el nuevo reinado, creo es la mejor ocasión para mí de descansar, porque podría suceder que después las cosas se pusieran mal, y entonces saldría yo peor ó no podría hacerlo decorosamente.—Dicho esto, el presidente dió un largo suspiro. Callamos. Se levantó el señor Sagasta. Le acompañamos hasta la puerta de su despacho y él se retiró á descansar».

La mayor parte de la prensa de anteanoche confirmó la retirada del presidente. La prensa de la mañana de ayer lo confirmó también.

Pero á las cuarenta y ocho horas cambió la decoración, El presidente recibe á algunos periodistas. Un distinguido colega del *Heraldo*, como remate de una larga conferencia, pregunta al señor Sagasta.

—Bueno; pues con licencia que ustedes esta noche dirá el *Heraldo* que lo de la retirada no tiene fundamento.

—Díganlo ustedes—contesta el presidente.

Y á esto queda *por ahora* reducida la retirada de Sagasta.

Aunque pudiera ocurrir que don Práxedes *parodiara* al «Guerrita».

«El Imparcial» anunció la retirada del famoso torero cordobés, y éste *también* se rectificó negando la certeza de la noticia... y un mes después se cortaba la coleta en Zaragoza.

¿Se la cortará don Práxedes?

***

Dice *El Español*:

Las declaraciones que *El Imparcial* pone en labios del señor Sagasta, especialmente aquellas que se refieren á sus propósitos de retirarse de la política, han producido hondo efecto en las filas ministeriales.

Las visitas á casa del presidente han sido con tal motivo innumerables.

El señor Sagasta parece haber dado á entender que no ha sido reproducido con entera fidelidad su pensamiento.

No ha negado, sin embargo, la exactitud de las manifestaciones que el importante periódico le atribuye y que en el fondo pueden considerarse exactas. Acaso intente atenuar el efecto con otras nuevas, pero, de todas suertes, lo publicado hasta ahora es bastante para dar idea del estado de ánimo del jefe del Gobierno ante las difíciles cuestiones que se comprometió á resolver.

***

Parece que, apremiado por uno de sus contertulios para que precisase la fecha de su retirada exclamó.

—Mi presidencia será tan efímera como el reinado del botijo.

La policía.

En breve se publicará en la *Gaceta* el decreto de organización de la policía.

De provincias.

Suicidio en un Cementerio.

Ayer puso fin á su vida, diparándose un tiro en la cabeza, un joven llamado Juan Bravo:

El hecho ocurrió en el cementerio de San Justo, patio de San Millán.

Ignóranse los móviles del suicidio, pues la víctima no ha dejado carta alguna, ni en su poder se ha encontrado mas que una cédula personal.

Según parece el suicida habitaba en la calle del Meson de Paredes, núm. 56.

Horrible trajedia.

Nada de lo que la fantasía de los novelistas ha imaginado para confeccionar terribles folletones iguala á lo que cuenta como sucedido hace poco el periódico *La Colonia Española*, de Santiago de Cuba.

«En el pueblo de La Salud, un matrimonio de campesinos iba por un plantío, llevando la madre en brazos un niño y marchando otro, como de 5 años detrás; éste último fué acometido por un gran berraco que allí se encontraba.

A los gritos del niño, derribado por la bestia el padre se volvió y con una piedra que estaba á sus pies, trató de defender á su hijo, lanzándola al animal. Desdichadamente, la piedra dió en la cabeza del niño, matándolo casi en el acto.

El padre echó á correr como un loco. La madre depositó en tierra al niño que llevaba en los brazos, y desesperada se inclinó sobre su otro hijo, haciendo esfuerzos para volverle la vida.

Unos quejidos la obligaron á volver la cabeza, contemplando á su hijito más pequeño que estaba medio devorado por el berraco.

Sin saber lo que hacía, desesperada, llegó al bohío clamando por su marido, y pudo verlo ahorcado en una viga del techo.

Ante esta nueva muerte, la razón de la pobre mujer no pudo resistir más, cayendo desmayada, recobrándose más tarde, pero completamente loca»

El viaje regio.

IMPRESIONES:

Como dijimos en nuestra «Conferencia telegrafica», el día de ayer lo dedicó S. M. á visitar la Universidad de Oviedo y la hermosa fábrica de La Felguera.

He aquí la nota más saliente, que á «El Imparcial» trasmite Angel María Castell:

«A las dos de la tarde salimos para la Felguera.

En todas las estaciones del tránsito se repiten las ovaciones.

En Peñarrubia forman todos los obreros, disparándose multitud de cohetes y barrenos.

La entrada en la Felguera es magnífica.

Hay diversos arcos.

Rodean el tren miles de personas. La músicas hacen oir la Marcha Real.

Dispáranse multitud de cohetes y barrenos.

En cuanto al número de asistentes, no exagero si calculo en cinco mil el número, entre obreros y gente del pueblo, todos los cuales invaden la línea, los patios las galerías de la fábrica.

El tren real entra dentro de la misma fábrica, haciendo alto cerca de la galería de los hornos de acero, donde se ha improvisado una tribuna.

En esta tribuna esperan los ingenieros de la fábrica, los consejeros de la Compañía y el alcalde de Langreo.

En la entrada á la fábrica levántase un arco cerrado por una cortina, formada por cintas de acero y recogida en forma de pabellón.

El rey se detiene un momento á ver un alto horno, donde se hace una sangría, brotando un torrente de hierro en liquefacción, como una serpiente de fuego, que se extiende en tierra formando surcos.

Cuando todos los surcos están llenos del líquido candente, se ve que forman una corona real, llevando debajo la inscripción «Viva Alfonso XIII!»

El efecto es fastástico.

El rey saca una fotografía con su máquina.

Desde este momento la etiqueta queda rota, y pudiera decirse que el respeto, si no fuese el desbordamiento del sentimiento popular el que rompe la Guardia civil, sería impotente para contener la oleada humana, que lo envuelve todo.

Nunca he visto, ni creo pueda verse, un rey tan entregado al pueblo como esta tarde.

Sin ser atropellado, por el contrario, siendo el único dique de un mar de gente, ha estado durante dos horas á merced de un pueblo cariñoso.

El cuadro era indescriptible por todos conceptos.»

Refiere luego muy detalladamente la visita á la fábrica.

El rey se detiene ante un aparato de éstos y un obrero que está dando el esparto al cilindro, saca del bolsillo un documento que entrega al rey. Este le coge sonriente, y dice:

—Bien ha sabido usted aprovechar la ocasión.

Una de las notas más bonitas de llegada á la Felguera, ha sido un tren de siete locomotoras engalanadas. Este tren servía para despejar la línea y conducir la corte al tren formado para ir á la cuenca minera.

Este tren se compone de ocho plataformas con asientos improvisados con tablones.

En el vagón central, cubierto con tela y adornado con guirnaldas, van dos butacas y dos sillas, ocupadas por el rey, el príncipe, el general Pacheco y el ingeniero señor Unquera, director de la Fábrica.

El tren arranca entre la multitud, avanzando con precaución.

Al pasar por Sama, los obreros vitorean y las mujeres arrojan flores.

A la vanguardia de la vía hay unos cien mineros con picos, taladros, candiles y demás útiles de minas.

El viaje por las orillas de Nalón, resulta ideal.

Ha recorido S. M. toda la cuenca primera de Largeo, comprendiendo á Sama, Ciano, Santa Ana y San Martín.

Al tren, que sigue paralelamente al Nalón, y á la carretera, le han seguido por ésta varios automóviles y gente á caballo.

Dícese que en esta zona existe gran número de mineros socialistas y anarquistas, y que se habían hecho trabajos entre ellos para que no salieran al paso del rey.

Podrá ser así, pero quebrantarón la consigna, por que en toda la zona; los vivas fueron atronadores y el viaje ha sido un paseo triunfal.

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE ANOCHE.

El señor Terradillos hace la *reprise* en el sillón presidencial.

Asisten los señores E*otero*, L*otero*, Carre*tero*, (¡Dios mío cuanto consonante para un revistero!) Arango, Matabuena, Gómez, Serrano, Santiuste, Gila, Rincón y Wel'.

Don Benigno López actúa de Secretario.

Comienza el acto concediendo al Alcalde señor Higuera, veinte días de permiso, para Asturias y Galicia.

Se lee á continuación un oficio de la Intervención de Hacienda, traslado de otro de la Dirección de la Deuda, en que se dispone la entrega á la Comunidad de Segovia de títulos de 80 por 100 de propios, que con los intereses devengados importarán más de 20 000 duros, los cuales títulos se hallan en poder de la Comunidad de Avila por una mala inteligencia...

Los vecinos del barrio del Mercado solicitan el acostumbrado concierto de consumos para la introducción de granos y se accede á que lo introduzcan previo el pago de 2.500 pesetas.

Consta la protesta del señor Visitador.

El capítulo de imprevistos aparece en escena cargado de pan y dice:

—¡No puedo más! ¡No puedo más!

(Es que algunos personajes, que no hablan, le han caogado el importe de los panes repartidos á los pobres con motivo de la coronación).

—No me quejo de esto... pero ¡no puedo más! Me tienen frito.

—Calma, calma, dice uno de los alguaciles que se presenta en traje de gala.

—¿Tendría usted calma si fuese el burro de carga, amigo?

....

Se concede agua al señor Ingeniero agrónomo para regar las patatas de su campo de experimentación.

A don Agustín Martínez terreno para construir en el Cementerio su último domicilio.

Igual cesión se hace á don Aureliano Montero.

El señor Santiuste que se encuentra en el salón da por terminada su licencia, y manifiesta que sintió no poder asistir oficialmente á la misa del 4 de Agosto.

La orquesta comienza á preludiar la Marsellesa y aparece en escena el señor Matabuena.

Se ocupa de las escuelas de la Plazuela de los Huertos y dice que es vergonzoso que estén al descubierto todavía.

Y tan al descubierto.

No lo sabe bien el señor Concejal.

Y viene Prim.

(Expectación en el público).

Dice el señor Matabuena que se coloque en el Ayuntamiento una lápida que dedicada al ilustre general y que anda rodando entre los trastos viejos del municipio.

Y termina la sesión.

CRÓNICA.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda las facturas de títulos de la deuda al 4 por 100 interior señaladas con los números 102 al 145 ambos inclusive, pudiendo los interesados pasar á recojer dichos valores prévia presentación del resguardo.

El descanso dominical.

Muy en breve serán citados en el Ayuntamiento los fabricantes y jefes de talleres de Segovia, para de acuerdo establecer el descanso dominical.

El tiempo.

El día de hoy ha sido caluroso en extremo, aúnque no hemos llegado á los 55 grados.

El día presentóse nublado haciendo presagiar una tormenta; después se ha despejado la atmósfera.

Desde el día 3 tenemos luna nueva y el 11 cuarto creciente.

Vivos y muertos.

Hoy se ha registrado en el Juzgado municipal un nacimiento y una defunción.

La superiora de las hermanitas de los pobres ha solicitado permiso para que algunas hermanas puedan postular por los pueblos de la provincia para poder atender á las necesidades de los ancianos asilados.

Denuncia.

La Guardia civil del puesto de Turégano ha denunciado ante el Juzgado municipal al vecino de aquélla villa Pedro Pérez, el cual conducía trece royelos substraidos de la mata denominada «La Nava».

Dentro de breves días quedarán instaladas las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia en la calle de la Asunción núm. 8 (vulgo corralillo de San Clemente), donde se han hecho obras importantes.

Subasta.

El día 9 de Septiembre próximo se verificará la subasta de la conducción de la correspondencia diario en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la central de Correos á la Estación del ferrocarril, bajo el tipo de 1.000 pesetas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros amigos don Agustín de Frías, de Cantalejo; don Claudio Monedero, de Sauquillo; don Eleuterio Gay, de Ciruelos de Coca y don Estanislao Arribas, de Yanguas.

Pescadores pescados.

La Guardia civil de la capital participa al señor Gobernador que habiendo practicado las oportunas diligencias en averiguación de quienes hayan podido ser los autores de la infeción de las aguas del río Eresma los días 25 y 27 de Julio último, han averiguado que los autores han sido varios vecinos de esta capital los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

Esta noche se celebrará un baile de diez á cuatro de la madrugada en el Frontón Polo, organizado, también, por los jóvenes del barrio del Salvador.

La verbena de anoche fué lucidísima, pues asistieron más de 400 personas.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estomago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5. 1 y 0'50 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Turégano comunica al señor Gobernador, haberse promovido un alboroto en Sauquillo, siendo la fuerza ofendida de palabra por tres vecinos de dicho pueblo, á los que ha detenido y puesto á disposición de la autoridad militar.

—También por la fuerza de dicho puesto han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal competente, á los sujetos José Martín y Román Arranz, por sospechas de que puedan ser los autores de daños causados en un melonar de Martín Merino Merino, poniendo igualmente á disposición de la referida autoridad el atestado instruido al efecto.

Se ha dado un plazo de diez días á los cocheros de la capital para que arreglen los carruajes que tienen puestos al servicio público, transcurrido el cual se verificará la inspección general retirando del servicio todo carruaje que no reuna las condiciones necesarias.

De Instrucción pública.

Se ha concedido jubilación, á su instancia, con el haber que por clasificación le corresponde al maestro de Frescasas don Santiago Sanz González.

Se gratificará al que presente en la Inspección de vigilancia un botó i-gemelo con piedra llamado *ojo de gato* que se extravió ayer desde el Azoguejo hasta la Plazuela de las Arquetas subiendo por la calle de la Potenda.

La fuente de las Nieves.

Se activan las obras de la Fuente de las Nieves la cual reporta no poca utilidad á los

M.C.D. 2022

vecinos de las Delicias que tienen que bajar al caño de San Lorenzo á por el agua.

Esta fuente varias veces destruída por personas que deben estar algo reñidas con el espíritu del bien, es la conocida con el nombre de «Fuente de Barrios.»

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De baile.

Han solicitado permiso para celebrar bailes de tamboril y dulzaina y de sala los mozos de los barrios de San Lorenzo y San Millán.

Los primeros los celebran los días 9, 10 y 11, con motivo del santo parroquial y los segundos los días 14, 15 y 16, para conmemorar la tradicional fiesta de San Roque y la Virgen, que se celebra todos los años en dicho barrio.

Ha regresado de Santander nuestro buen amigo don Federico Maldonado inteligente oficial de la Delegación de Hacienda.

Sea bienvenido.

Incendio.

Esta mañana á las diez y media se inició un incendio en una casa de la propiedad de don Anastasio Torrego inmediata al llamado «Molino del Carral» situado entre los pueblos de Ontanares y los Huertos.

En los primeros momentos el incendio tomó proporciones tan alarmantes que hacia temer que todo lo recolectado sería presa de las llamas

Inmediatamente acudieron los vecinos de los pueblos referidos y un brigada de obreros de la Estación ferroviaria inmediata, al mando del Jefe de la Estación, rivalizando todos en las energías desplegadas para la extinción del fuego.

Faltos de agua para sofocarle usaron la tierra quedando el incendio dominado á las once y media.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas, próximamente pues se han quemado cerca de 80 fanegas de cebada.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

El viaje del Rey.

Telegrafían de León que á las dos y media de esta tarde llegó á aquella capital el tren regio.

En los andenes, vistosamente engalanados, aguardaban la llegada de S. M. las autoridades locales y un inmenso gentío que victoreó á don Alfonso.

El joven monarca, seguido de un lucidísimo cortejo dirigióse primeramente á la hermosa Catedral leonesa, donde se cantó un solemne Te Deum.

Después marchó don Alfonso al Palacio de la Diputación Provincial, donde se hospeda el augusto huesped.

Los alcaldes castellanos.

Hoy se ha celebrado en Santander la segunda sesión de la Asamblea de alcaldes castellanos.

Abierta la sesión aprobóse el reglamento de la nueva asociación de Ayuntamientos.

Las principales bases del reglamento y programa son:

Defensa mutua y fomento de los intereses generales de las provincias asociadas.

Nombramiento de una Junta Central permanente, que habrá de solventar los incidentes que puedan suscitarse.

Designación de Juntas locales en la capitales de las provincias castellanas.

Estas juntas reuniránse con la base de los alcaldes respectivos y representaciones de los partidos judiciales.

Una vez al año deberá reunirse la Asamblea, en la capital que oportunamente se digne.

Sin embargo, si algun caso lo requiere, la Asamblea se reunirá en cualquier momento.

La catástrofe de Santander.

Ignórase aún el número exacto de las víctimas ocurridas en la catástrofe de que ayer les dí cuenta.

Hoy ha sido extraido de las minas anegadas, el cadáver de un obrero y once heridos, uno de ellos en gravísimo estado.

El terreno está inundado, por treinta y dos mil metros cúbicos de fango.

El contratista de las obras, evitando responsabilidades de la catastrofe, dice que él avisó con tiempo á los obreros, que los depósitos se habían habierto, desbordándose el mineral.

Los vecinos de Camargo niegan rotundamente que se les avisase, y culpan principalmente al contratista.

En su parte oficial, manifiesta el Gobernador, que contínua la extración de los cadáveres enterrados en las minas.

En San Sebastián.

Hoy han cumplimentado á S. A. R. la Princesa de Asturias, el ministro de Marina, Duque de Veragua, y el subsecretario de dicho ministerio, general Mata.

Los *bulevares* encuéntranse animadísimos, y en el Teatro Principal la compañía de Lara, viene haciendo brillantísima campaña.

Esta mañana llegaron los toros de Espoz y Mina, que habrán de lidiarse el próximo domingo en la plaza de la capital donostiarra.

Solución de una huelga.

Al fin ha podido solucionarse la huelga de los empleados del ferrocarril de Monforte á Vigo.

Una liga.

En la Cámara de los comunes, lord Gibsón Bwles ha preguntado si es cierta la existencia de una liga entre Italia, Francia y Rusia.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'20; el interior á 72'25; las libras á 34'57.

—Rosón.—

Dependiente

Hace falta uno en la Peluquería de Julián Obejero, Plaza Mayor, número 4.

Pérdida

Se ha extraviado en el pueblo de Carbonero el Mayor, un mulo romo, de dos años, pelo castaño, alzada próximamente siete cuartas, tiene el vientre blanco y no se ha esquilado nunca.

La persona ó autoridad en cuyo poder se encuentre, puede ponerlo en cocimiento del Alcalde de dicho Carbonero el Mayor.

Ama de cria.

Se necesita, para casa de los padres ó para su propia casa.

Dirigirse á don Ciriaco Cuadrado, en Valseca.

BURLADA Para los enfermos del higado, no hay mejor remedio que las

Aguas de Burlada

CURAN el estómago, hígado y riñones las

Para los diabéticos no hay otro remedio que las

AGUAS DE BURLADA

La Reina de las aguas de mesa

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende *cama, jergón, colchón y dos almohadas.*

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidraúlica de *Zumaya.*

La Elegante

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

José Neira

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que al frente del mismo se encuentra el antiguo y renombrado cortador don Eduardo Grande, quien seguirá dando al público segoviano pruebas de su buen gusto en el corte y confección de toda clase de prendas.

Ultima novedad en géneros para trajes de militar y paisano. Especialidad en el corte.

3.—JUAN BRAVO.—3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, **D. FRANCISCO SANTIUSTE.**—Casa de la Tierra.

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martin, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martin, 5, 7 y 9.—SEGOVIA.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

ron en corro alrededor de un enorme cuarto de vaca, dispuestos todos á atacarle con vigor. Medio satisfecho ya su apetito, la emprendieron con un buen pedazo de jabalí acecinado; y fué entonces cuando á la vista de su color de rosa, al olor agradable que exhalaba, á su gusto exquisito, para decirlo de una vez, no pudo contener Alaín un grito de admiración y de entusiasmo. Verdaderamente este manjar era una cosa deliciosa.

Concluida la cena, los forbantes encendieron sus pipas y dejaron el puesto para que le ocupasen sus enganchados: mientras éstos se refocilaban, los otros establecieron un blanco y principiaron á dirigirle tiros. De Morván quedó absorto de su maravillosa destreza: destreza que le explicó perfectamente el temor que inspiraban á los españoles.

Por último, llegada la noche, cada forbante fué á acostarse, ya solo, ya con su camarada, en una tienda de lienzo, dispuesta por su enganchado mientras él se divertía. En cuanto á los servidores y los perros, se acostaron todos juntos alrededor de las tien-

era un enemigo despreciable, que se corría grave riesgo si no se le vencía cuanto antes.

Y sin embargo, el forvante Desrosiers observaba con la mayor serenidad los movimientos de la bestia: muchas veces le vió de Morvan levantar su carabina, y desgraciadamente siempre que se proponía tirar, cubria el punto del cañón, ya un enganchado ya alguno de los perros.

Por último, después de haber soportado por espacio de un minuto la persecución de sus enemigos, el toro, exasperado, cambió completamente de dirección: tomó decididamente la ofensiva. Entónces tuvo lugar un curiosísimos espectáaulo; los enganchados y los perros, no atreviéndose á huir en presencia de Desrosiers, que les hubiera hecho más tarde pagar bien cara esta debilidad, desplegaron una agilidad rara para evitar las embestidas del toro, sin apartarse empero, mucho de él.

—¿Pero por qué ese hombre no derriba de un balazo al mónstruo?—preguntó de Morvan á un enganchado, designando á uno de

menos que ya que me he molestado en ir á buscaros, os conserve vivo...

Viendo entonces el caballero, cuán imposible se hacía atraer á su partido al padre de Flor de los bosques, dirigió su atención á los otros forbantes, con objeto de distraerse de los tristes pensamientos que contínuamente le asaltaban. Estos intrépidos é infatigables cazadores se parecían á aquellos que, cuando su encuentro con Montbars, delante de la isla de la Tortuga venían á bordo de su buque. Una grande cordialidad y un tono de extremada franqueza reinaba entre ellos, si bien no faltaba tampoco algo de formal y de sério en su continente que sorprendió á de Morván. Los forbantes le parecieron, bajo el aspecto moral, muy superiores á los piratas, propiamente dichos, y á fé que tenía razón.

Antes de proceder á la maniobra, tan agradable para ellos de cenar, los forbantes se entretenían en otra que ejecutaban en brevísimo tiempo: era esta la de curtir las pieles de los toros muertos durante el día y conducirlas por los enganchados ó servidores. Cur-

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS.

Dia 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLÉ.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitan D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *L. M. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones bue para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabordos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la linea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamaomos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes-.En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.ª—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los *correos del 30*, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

OVEIN.—Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalecientes ó inapetentes á los pocos días de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á DON EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.)

LEY DE CAZA
Á 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

En la imprenta de don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropósito para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

Venta

Se venden las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus, de esta Ciudad.

Del precio y demás condiciones de la venta informarán en el comercio de don Cayetano González, Plaza Mayor, número 45.

TENCAS

Se venden tencas de cría de varios tamaños á precios módicos.

Para tratar pueden dirigirse á don Rosendo de la Calle, en Gomezserracín.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

JULIO DUQUE
PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre á esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto.

Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc.

Visítese esta casa.

EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono: y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el *Elixir estomacal del Dr. Sacristán*.

PLAZA MAYOR

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

los Sres. Autores, Editores é Impresores

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. **Isabel la Católica, 6, (despacho)**

SEGOVIA

tir un cuero llamaban á extenderle desde luego en tierra, exponiendo al aire la parte interior, ponerlo después tirante por medio de sesenta y cuatro clavijas, á las cuales se le había atado, y por último, á frotarle en este estado con ceniza y sal mezcladas.

Terminado este trabajo, se daba principio á la cena.

Del fondo de un caldero, único utensilio de cocina que los forbantes llevaban á sus expediciones, un enganchado sacaba por medio de un palo puntiagudo, un enorme trozo de vaca, y que había estado cociendo desde por la mañana. Fuera ya este tasajo, el servidor vaciaba en una enorme calabaza la grasa todavía ferviente que había quedado en el fondo de la caldera; aquí esprimía el jugo á una porción de limones, y por último añadía al todo un puñado de pimiento picante. Tal amasijo tenía el nombre de una pimentada.

Los forbantes armados de sus cuchillos y de unos palos puntiagudos (invención que reemplazaba entre ellos al tenedor) se senta-

Bien pronto el inteligente animal, separado de los cazadores por una distancia de trescientas toesas, dió dos ladridos: habia descubierto una presa. Aquí fué ver á los demás perros saltar, aullar y quererse evadir de las manos de sus guardianes.

—Soltad la jauria,—les dijo á estos el forbante Desrosiers.

Los enganchados se apresuraron á obedecer, y quedándose con la correa ó trailla, echaron á correr tras de los perros furiosos. Apenas había andado de Morván cien pasos, cuando apercibió á un toro que se dirigía hácia él.

—Poneos el abrigo de un árbol,—le gritó un enganchado.

El joven se apresuró á seguir el consejo.

Volviéndose de tiempo en tiempo para rechazar la jauria que aullaba cerca de él, el toro, aún cuando parecía querer hurtar el cuerpo á los cazadores, estaba más bien enfurecido que atemorizado: sus astas largas y puntiagudas, su pecho, su cola nerviosa y poblada, denotaban suficientemente que no

das de sus amos; haciendo centinelas que se relevaban de dos en dos horas, y velaban por la seguridad del campamento.

La mañana siguiente, al romper el día, ó sea poco antes de las cuatro, todo el mundo se levantó y echó á andar á la cacería. Se trataba de hacer la última batida en el bosque lindante con la ribera. En cuanto á de Morván, vivamente interesado por este espectáculo tan nuevo para él, se puso también en marcha á la inmediación de un forbante que Barba-cana le había indicado como uno de los más espertos y famosos tiradores. Este hombre, que se llamaba Desrosiers, tenía seis enganchados y una jauria de veinticinco perros.

Tan pronto como se llegó á la orilla del bosque, Desrosiers se adelantó via recta con su fusil preparado y en disposición de hacer fuego: tras él iban á la desfila sus servidores y sus perros atados con correas: solamente el perdiguero ú olfateador tenia libertad ámplia, y corría de uno á otro lado en busca de algún toro.

M.C.D. 2022